

Tegucigalpa M.D.C, 25 de julio de 2025

Asunto: **LPR-DPR-033-2025 Enmienda al pliego**

Señores contratistas

La Dirección Nacional de Parques y Recreación, por medio de la presente y en anuencia al artículo # 105 del RLCE Observaciones, aclaraciones y enmiendas, párrafo segundo y al Pliego de condiciones en las IAO inciso 11.0 y DDL 11.0 hace de su conocimiento la enmienda realizada en:

- Clausula 22.0 Plazo para presentación de la Oferta, de las IAO, Sub clausula 21.2 (a) y 22.1 de las DDL, y;
- Clausula 25.0 Apertura de las ofertas, de las IAO, Sub clausula 25.1 de las DDL.

En ambas Clausulas se estableció, la dirección de la presentación y apertura de ofertas; cambiándose mediante esta adenda únicamente la dirección, por lo que las cláusulas referidas deberán leerse de la siguiente manera:

Sección II Datos de Licitación

D. Presentación de la Oferta

IAIO 21.2 (a)	<p>Para propósitos de la presentación de las Ofertas, la dirección del Contratante es:</p> <p>Atención: Unidad de Licitaciones / Dirección de Parques y Recreación (DPR)</p> <p>Dirección: Procuraduría General de la República (DPR), Residencial el Trapiche, Calle Principal, Antiguo edificio del SAR.</p> <p>Ciudad: Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán.</p> <p>País: Honduras</p> <p>Teléfono: +(504) 9796-7029.</p>
IAO 22.1	<p>La fecha y la hora límite para la presentación de las ofertas será:</p> <p>EL LUNES 28 DE JULIO DEL 2025 hasta las 09:00 A.M. en las oficinas de la Procuraduría General de la Republica.</p>

E. Apertura de las Oferta

IAO 25.1	<p>La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Las oficinas de la Procuraduría General de la Republica.</p> <p>Fecha: 28 DE JULIO DEL 2025</p> <p>Hora: 09:15 A.M.</p>
----------	--

Jemmy Torres

Jemmy Estefanía Rosales Torres
Analista de compras I

Dirección Nacional de Parques y Recreación

